

Reseña:

Del Premio

Antonio Delgado

sobre derecho de autor otorgado a la profesora María Inés De Jesús por el Instituto de Derecho de Autor y el Observatorio Iberoamericano de Derecho de Autor, 2017.

 Rosa Moreno

 romoro08@gmail.com

 Profesora Investigadora de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes

 Venezuela

Premio

Antonio Delgado

sobre **derecho de autor**

Anualmente, el Instituto de Derecho de Autor (Instituto Autor) conjuntamente con el Observatorio Iberoamericano de Derecho de Autor (ODAI), abren una convocatoria a nivel internacional dirigida a profesionales del Derecho de Autor de diferentes universidades del mundo, para participar en la edición de un premio con el cual se honra la memoria de uno de los juristas más destacados en Derecho de Autor, el Premio Antonio Delgado.

Con esta distinción se premian los mejores trabajos en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Contemplan un ganador y un finalista (segundo premio). La Dra. Patricia Llopis Nadal resultó ganadora del primer premio y el segundo premio, que es denominado accésit, lo obtuvo la profesora de la Facultad de Arte de la Universidad de Los Andes, María Inés De Jesús González.

LA ADEARTE
REVISTA DE ARTE Y DISEÑO

Vol. 1, núm. 1, ene.- jun. 2018, pp. 157-160, ULA-Ven.

ISSN en trámite, Depósito Legal: ME2018000067

URL: revistas.saber.ula.ve/laAdearte

URL: www.arte.ula.ve

Tras haber cumplido con las normas fijadas para la evaluación de los trabajos presentados en la V Edición del Premio Antonio Delgado, el jurado doble ciego, determinó que el trabajo presentado por la Prof. María Inés de Jesús González, titulado *"El plagio y las pseudoautorías. Una mirada a la realidad universitaria para la reflexión y la construcción de significados hacia el rescate del derecho de autor"* merecía ser premiado de manera unánime en esta quinta edición como finalista.

La Prof. De Jesús, enfoca su trabajo en el ámbito universitario, donde el plagio académico y las pseudoautorías son áreas problemáticas íntimamente relacionadas con el derecho de autor. Un repaso general por situaciones consumadas en la universidad, tales como el plagio en trabajos de grado o publicaciones científicas y la atribución de autoría al tutor respecto del trabajo de su pupilo, advierte el cuestionamiento a tales conductas y las identifica como reprochables. Sin embargo, confusiones entre fraude y plagio, así como la incorrecta comprensión de la autoría, tanto en las ciencias básicas como en las ciencias sociales, han conllevado a desencuentros e interpretaciones inadecuadas, arruinando en muchos casos la posibilidad de aplicar sanciones o correctivos cuando este tipo de conductas son consumadas. Por las razones expuestas, en este estudio, en primer lugar,

se observa el contexto a través de un repaso por las causas, la evidencia y las emergencias, cuestiones que especialmente aluden a la revisión de investigaciones científicas que dan cuenta del estado actual de la problemática, puntualiza la autora.

Es por ello que queremos hacer extensiva nuestra felicitación hacia la Prof. María Inés De Jesús por este importante reconocimiento a su trabajo investigativo, el cual le fue otorgado el pasado mes de abril en la ciudad de Madrid, y quien indiscutiblemente constituye una valiosa contribución en pro del derecho de autor y por ende de la calidad educativa en nuestra ilustre Universidad.

Esta versión digital de la revista **La A de Arte**, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2018.

Publicada en el Repositorio Institucional SaberULA.

Universidad de Los Andes – Venezuela.

www.saber.ula.ve

info@saber.ula.ve